



FEDERACIÓN BALEAR de GOLF

Camí de Son Vida, 38 – 1º 07013 – Palma de Mallorca

Teléfono: 971.722.753 – Fax: 971.711.731

E-mail: fbgolf@fbgolf.com – Web: www.fbgolf.com

Circular 19/2016

CAMPEONATO DE BALEARES DOBLES

- REGLAMENTO -

1. Lugar de celebración: Pula Golf.

2. Fechas: 3 y 4 de septiembre de 2016.

3. Participantes: Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresen, todos los jugadores y jugadoras amateurs con licencia en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf. La composición del equipo deberá de ser de jugadores/as del mismo sexo. **Los/as jugadores/as que a fecha y hora de cierre de inscripciones no tengan el hándicap activado no optarán a los premios hándicap.**

El número máximo de parejas participantes no podrá exceder de 60 (45 de caballeros y 15 de damas), que serán las inscritas, correctamente en tiempo y forma, con menor suma de hándicap exacto. De no cubrirse el número total de caballeros o damas, este número de inscripciones pendiente de cubrir pasará al otro sexo, hasta llegar al número máximo permitido. **En caso de exceso de parejas inscritas, se dará prioridad a las de Baleares (licencia BP).** Entre las parejas inscritas y no admitidas (cupos masculino y femenino) por no figurar entre las de suma de hándicap más bajo, se establecerá una lista de espera, por suma de hándicap exacto, para cubrir, una a una, las posibles ausencias comunicadas antes del plazo previsto. En caso de empate de varias parejas en la suma de hándicap exacto, el criterio a seguir será a favor de la pareja que tenga el componente con hándicap exacto más bajo. De persistir el empate, se decidirá a favor de la pareja con la fecha más temprana en la inscripción.

El número mínimo de parejas para celebrar el Campeonato será de 20 para Caballeros y 6 para Damas.

4. Inscripciones: Deberán realizarse directamente en las oficinas de la Federación Balear de Golf por teléfono: 971 722 753, email fbgolf@fbgolf.com haciendo constar nombres y dos apellidos, números de licencia federativa, teléfono de contacto e email.

El plazo de inscripciones estará comprendido entre el jueves 4 de agosto y las 14 horas del miércoles 31 de agosto.

A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrá en cuenta el hándicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG a las 14:00 h del 31 de agosto. El listado de jugadores admitidos se publicará en la web de la FBG a partir de las 15:00 h del día 31 de agosto.

Desde ese momento, se establece un plazo de reclamación de 24 horas para subsanar los posibles errores.

Si alguna pareja inscrita no pudiese participar por cualquier causa, deberá comunicarlo a la Federación Balear de Golf antes de la publicación de los horarios de salida. **Quien incumpla este requisito no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba.**

5. Derechos de inscripción: Deberán abonarse en el Club de Golf Canyamel antes del inicio de la competición. **Toda la recaudación es para el Club.**

Los precios por persona son los siguientes:

Jugadores Mayores	80,00€
Jugadores Junior (≤ 21 años)	40,00€

6. Fórmula de juego: Se jugará Stroke Play Scratch a 36 hoyos, siendo la primera jornada de 18 hoyos bajo la modalidad Fourball y la segunda bajo la modalidad Greensome.

7. Reglas de juego: El Campeonato se jugará de conformidad con las Reglas aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales Permanentes de la FBG y por las locales que dicte el Comité de la Prueba.

8. Orden y horario de salidas: Los establecerá el Comité de la Prueba.

9. Barras de salida: Rojas para Damas y Amarillas para Caballeros.

10. Clasificación/Sistema de puntuación: La suma de los golpes logrados por la pareja en las dos vueltas jugadas dará la clasificación de la prueba.

11. Trofeos y premios:

- Campeones Scratch damas y caballeros
- Subcampeones Scratch damas y caballeros
- 1ª y 2ª pareja clasificada hándicap damas y caballeros*

*Nota: para otorgar premio a la 2ª pareja clasificada hándicap damas debe haber un mínimo de 12 parejas participantes.

Los premios no son acumulables, prevaleciendo el scratch sobre el hándicap.

Los/as jugadores/as que a fecha y hora de cierre de inscripciones no tengan el hándicap activado no optarán a los premios hándicap.

La Federación Balear de Golf otorgará a la pareja ganadora una subvención en el caso de que quiera acudir y sea admitida al Campeonato Nacional de Dobles de España del año en curso o del siguiente si ya se hubiese celebrado. La cantidad a subvencionar será la que conste en el reglamento de subvenciones.

12. Desempates: En caso de empate para el puesto de Campeones/as Absolutos/as de Baleares, se resolverá por el sistema de “muerte súbita” al primer hoyo ganado, jugando los jugadores/as empatados, hoyo por hoyo en la modalidad Greensome, los precisos para deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar.

En caso de empate para el puesto de Subcampeón, los jugadores empatados se clasificarán ex aequo y, solamente a efectos de trofeos, se desempatará con arreglo a lo dispuesto en el Libro Verde.

Para el resto de puestos a efectos de trofeo de las categorías scratch y hándicap, se desempatará bajo lo establecido en el Libro Verde para desempates en pruebas scratch / hándicap (hándicap y hoyos).

13. Coches de Golf: Está permitido su uso.

14. Medidores de distancias: Está permitido su uso.

15. Comité de la Prueba: La F.B.G. designará el Comité de la Prueba y los Jueces-árbitros que considere necesarios. El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento, y tendrá las facultades que le conceden las Reglas de Golf en vigor.

ENTREGA DE PREMIOS DEL CAMPEONATO EN LA GALA DEL GOLF DE FINAL DE AÑO

Palma de Mallorca, 4 de agosto de 2016